

## LAS DECORACIONES DE LA CASA N.º 4 DE LA CALLE JUSEPE MARTÍNEZ (ZARAGOZA)

PEDRO LUIS HERNANDO SEBASTIÁN\*

En unos días en que la intervención sobre el Casco Antiguo de Zaragoza está tan de actualidad, conviene sacar a la luz ciertas actuaciones para que sirvan como ejemplo de un modo de proceder que no puede volver a repetirse.

Hasta hace muy poco tiempo, en el n.º 4 de la calle Jusepe Martínez, podíamos ver un edificio que tenía toda su fachada adornada con aplicaciones de escayola en forma de rostros femeninos, volutas y distintos tipos de molduras. Cuando se comenzaron las obras de remodelación del inmueble se procedió a vaciar el solar manteniéndose en principio la fachada primitiva. Sin embargo al finalizar los trabajos se pudo comprobar que las decoraciones descritas habían sido arrancadas total y absolutamente. Afortunadamente, al menos para poder documentarlas, parte de esas figuras permanecieron algún tiempo entre un montón de escombros y ladrillos (Fig. 1). El resto se perdió sin remedio.

La primera noticia que tenemos del edificio es del 19 de Enero de 1880, cuando Francisco Sacristán, vecino de Zaragoza, pide una licencia para abrir una puerta en una de las fachadas, curiosamente para evitar que se orinen en ella. Esa fachada era la medianería que había quedado descubierta al derribar el edificio contiguo, dentro de las reformas producidas por la apertura de la calle Alfonso.

El 13 de Febrero de 1883 se propone al Ayuntamiento abrir unas ventanas en el mismo muro, según proyecto de Antonio Miranda aprobado por el entonces arquitecto municipal Ricardo Magdalena. Junto con la aprobación, van incluidas dos cláusulas. La primera es que el hecho de abrir las ventanas no da ningún derecho sobre la antigua vecindad, y la segunda es que se obliga a estucar y pintar la pared tras la obra.

En los planos de Antonio Miranda no aparecen representadas las decoraciones, porque se solía dar mayor importancia a lo estructural, pero eso no es problema a la hora de datarlas ya que tanto por su tipología como por la evolución urbanística, parece claro que eran coetáneas al resto del edificio. Las figuras del antiguo muro medianero eran

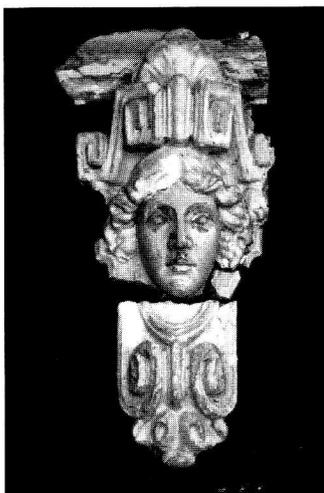
---

\* Licenciado en Historia del Arte por la Universidad de Zaragoza. Investiga sobre arte medieval aragonés.

de diferente factura que sus compañeras de la fachada principal, lo cual quizás respondería a la necesidad de aplicar nuevas figuras para mantener la continuidad decorativa tras el derribo y las obras de apertura de puerta y ventanas, como se puede desprender de la segunda cláusula impuesta por el Ayuntamiento.

Prácticamente nada queda de ese edificio anterior a 1880. Su fachada es hoy de liso cemento pintado de gris y amarillo. No se respetaron unas preciosas decoraciones que eran un importante documento artístico de una interesante etapa de nuestra historia. Y eran un documento importante, aparte de otras valoraciones, por ser uno de los últimos ejemplos que de esta tipología se conservaban en la ciudad. Las razones para esta destrucción tampoco se entienden muy bien, ya que, por su buen estado de conservación, incluso habría sido económicamente más rentable mantenerlas que hacer una fachada nueva.

El ejemplo citado es un fiel reflejo de los criterios que a lo largo del tiempo se han mantenido en el Casco Antiguo. En primer lugar la destrucción del entramado urbano con la apertura de nuevas vías de acceso como la calle Alfonso, San Vicente de Paúl o César Augusto, después, la ordenación de las calles adyacentes con el derribo de numerosos edificios, finalizando en nuestros días con la eliminación de casi lo único que quedaba, los interesantes elementos medioambientales que le daban sentido. No puede escaparse la oportunidad de modificar la pauta destructora por otra más constructiva, en el buen sentido de la palabra.



*Fig. 1. Fragmento de la decoración. (Foto del autor).*